



13 de Noviembre de 2019

Res. N° 1764/19

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,
Ref.: Ref. 1/19 - Expte. 63.146/71.-

VISTO:

La presentación efectuada por los Profesores Titular y Asociado Lic. Patricia Cáceres y Lic. Francisco Soria, respectivamente, responsables de la Asignatura "Física III" del CBI de esta Facultad, y elevada por la Jefatura del Departamento de Física, en la que solicita el cambio de exigencia en la correlatividad de dicha asignatura, y

CONSIDERANDO:

Que actualmente para cursar "Física III" se requiere, Regulares: "Física II", "Cálculo II" y "Fundamentos de Química General". Aprobadas: "Física I" y "Cálculo I". Para rendir deben estar Aprobadas: "Física II", "Cálculo II" y "Fundamentos de Química General";

Que solicitan se incorporen a la lista de asignaturas regulares a "Física I" y "Cálculo I" de modo que las exigencias quedarían: para cursar "Física III" se requiere, Regulares: "Física I", "Física II", "Cálculo I", "Cálculo II" y "Fundamentos de Química General". Para Rendir deben estar Aprobadas: "Física II", "Cálculo II" y "Fundamentos de Química General";

Que fundamentan el pedido en la consideración de las dinámicas de las dos cátedras, "Calculo I" y "Física I" aseguran que al regularizarlas tienen adquiridas las competencias que se requieren para la dinámica que se usa en la cursada de "Física III"

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja el cambio de correlativas de las asignaturas "Física III" del CBI de esta Facultad, de acuerdo a lo solicitado por la Profesora Titular Lic. Patricia Cáceres y Profesor Asociado Lic. Francisco Soria;

Por ello, atento la opinión de los señores Consejeros presentes (10 miembros);

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA
(En sesión ordinaria de fecha 11 de Octubre de 2019)

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la propuesta de modificación de las Correlativas efectuada por la Lic. Patricia Cáceres y Lic. Francisco Soria, las que quedarían, según se detalla:

MATERIA: FÍSICA III		
MATERIA	INSTANCIA	REQUISITO
Física I	Inscripción	Regular
Física II	Inscripción	Regular
Cálculo I	Inscripción	Regular
Cálculo II	Inscripción	Regular
Fundamentos de Química General	Inscripción	Regular
Física II	Examen	Aprobada
Cálculo III	Examen	Aprobada
Fundamentos de Química General	Examen	Aprobada

Artículo 2º.- Hágase saber y archívese.-
nbg

Firmantes: Dr. Enrique Nicolás NIEVA (Secretario Académico) - Dr. Miguel Angel CABRERA (Decano)